

26 ENE



29750

29750

MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la firma HIJOS DE LUCA DE TENA, S. en C., de nacionalidad española, domiciliada en SEVILLA-ESPAÑA, Avda. de Carlos V, nº. 1, por: "UN NUEVO ENVASE PARA TODAS CLASES DE ARTICULOS, ESPECIALMENTE JABONES".-

-o-o-o-o-o-

Este modelo de utilidad que nos ocupa y cuyo registro se solicita, por un nuevo envase para todas clases de artículos especialmente jabones, de de una utilidad y ventaja considerable, pues por la forma, disposición y montaje de las piezas que lo constituyen, se consigue el que a medida que se vaya consumiendo el artículo en él envasado, se le puede ir suprimiendo piezas de las que está formado puesto que van unidas unas a otras, bien por acople perfecto y justo o bien a rosca, pudiendo ser consumido el artículo, hasta su total consumición y siempre colocado dentro de su envase.

Dicho envase que nos ocupa, se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

5
10



15 Por un cuerpo general de envase en forma bien
cilíndrica o poligonal cualquiera, constituido por una
serie de piezas acopladas perfectamente unas sobre otras,
bien sea por ajuste perfecto, a rosca o de otra forma ade-
cuada cualquiera, siendo la primera la pieza (A-figs.1-2)
que constituye la base o fondo del envase, la cual será de
20 forma bien cilíndrica o poligonal cualquiera, y constituida
en metálico, madera, pasta plexiglas o cualquier otra cla-
se de material adecuado para ello, terminando por su parte
baja en un borde saliente (B-figs.1-2) continuando hacia
arriba en una pequeña garganta (C-figs.1-2) siguiendo la
25 parte (D-figs.1-2) más ancha que forma parte del cuerpo
del envase, terminando por su parte superior en una parte
(E-fig.1) de menor diámetro y que irá roscada exteriormen-
te, sobre la cual encajará a rosca, la otra pieza segunda
(F-figs.1-2) que será al igual que la primera de forma bien
30 cilíndrica o poligonal cualquiera, y construida en la mis-
ma clase de material que ella, cuya parte inferior (G-figs.
1-2) será de diámetro un poco mayor que la superior (E-fig.
1) de la pieza primera, estando roscada interiormente por
donde acoplará perfectamente sobre la misma, quedando así
35 formada entre ambas, una especie de canal o garganta (H-
fig. 2) continuando hacia arriba, en una parte más ancha
(I-figs.1-2) que forma parte del cuerpo del envase, termi-
nando por su parte superior en una parte (J-fig.1) de me-
nor diámetro que irá roscada exteriormente, y que será so-
40 bre la que acoplará a rosca otra tercera pieza (K-figs.1-2)
igual a esta anterior, pudiéndose acoplar entre sí para la
formación del envase tantas piezas intermedias como se de-
see igual a las anteriormente descrita, hasta conseguir la
altura que se le quiera dar al envase, terminando éste por
45 su parte superior para su cierre en una pieza final (L-figs.



1-2) que constituirá la tapa del envase, la cual será de forma bien cilíndrica o poligonal cualquiera, y construída en la misma clase de material, que todas las demás piezas intermedias que constituyen el total del envase cuya parte inferior (M-figs.1-2) será de diámetro un poco mayor, que la parte superior (N-fig.1) de la pieza final intermedia, estando roscada interiormente por donde acoplará a rosca perfectamente sobre la misma, quedando así formada entre ellas, una especie de canal o garganta (Ñ-figs. 2) continuando hacia arriba, en una parte más ancha (O-figs. 1-2) que forma parte del cuerpo del envase, terminando por su parte superior (P-figs.1-2) en forma cerrada, con un rehundido circular (Q-fig.2) en donde se le podrá poner bien grabado, pintado, etc. la marca de distinción o fabricación o nombre del fabricante del artículo en él envasado, quedando de esta manera, completamente formado el envase.

Todo ello formando el nuevo envase que nos ocupa y cuyo registro se solicita para todas clases de artículos especialmente jabones según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

La fig. no. 1. Una vista del envase en alzado con el detalle de las piezas de que va constituido, separadas una de otra para mejor ver su disposición y acople, y

La fig. no. 2. Una vista del nuevo envase en su conjunto, visto en alzado y en planta por su parte superior e inferior.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1.- Un nuevo envase para todas clases de artículos especialmente jabones, caracterizado por estar constituido



por un cuerpo general de envase, en forma bien cilíndrica o poligonal cualquiera, formado por una serie de piezas acopladas perfectamente unas sobre otras bien a rosca por ajuste o en cualquier otra forma adecuada que se desee.

80

2.- Un nuevo envase para todas clases de artículos especialmente jabones, según 1ª reivindicación, caracterizado por estar formado en su conjunto por una pieza inferior que constituye su base o fondo, la cual será de forma bien cilíndrica o poligonal cualquiera, y construídas en metálico, madera, pasta, plexiglas o cualquiera otra clase de material apropiado, la cual terminará por su parte inferior, en un borde saliente, continuando hacia arriba en una pequeña garganta y encima de ésta una parte más ancha que forma parte del cuerpo del envase, terminando por su parte superior, en una parte de menor diámetro rosca exteriormente, sobre la cual encajará otra pieza segunda que forma parte del envase.

85

90

3.- Un nuevo envase para todas clases de artículos especialmente jabones, según 1 y 2 reivindicaciones caracterizado por estar constituido el cuerpo del envase, por una serie de piezas intermedias, acopladas entre sí, tantas como altura se le desee dar, siendo cada una de estas dichas piezas intermedias, de forma bien cilíndrica o poligonal cualquiera y construída en un material cualquiera que se desee apropiado para ello al igual que la pieza base, cuya parte inferior será de diámetro un poco mayor que la de la parte superior sobre la que ha de acoplar estando interiormente rosca, por donde acoplará perfectamente sobre la misma, formándose entre ellas, una pequeña garganta o canal, continuando hacia arriba en una parte más ancha que forma parte del cuerpo del envase, terminando por su parte superior en una parte de menor diámetro,

95

100

105



roscaada exteriormente sobre la que acoplará la pieza siguiente.

110 4.- Un nuevo envase para todas clases de artículos según
1 a 3 reivindicación, caracterizado por llevar como tapa
de cierre, una pieza final, la cual será de forma bien cilíndrica o poligonal cualquiera al igual que las anteriores
y construida como ellas en cualquier clase de material adecuado que se desee, siendo por su parte inferior de diámetro un poco mayor que la parte superior de la pieza final
intermedia, estando roscaada interiormente, por donde acoplará perfectamente sobre la misma, quedando formada entre ellas una especie de canal o garganta, continuando hacia arriba en una parte más ancha que forma parte del cuerpo del envase, terminando por su parte superior en forma de tapa cerrada con un rehundido circular en su centro en donde se le pondrá bien grabado, pintado, etc. la marca de distinción o de fabricación o nombre del fabricante
120 del artículos en él envasado.
125

5.- Un nuevo envases para todas clases de artículos, especialmente jabones, según reivindicaciones anteriores caracterizado por consistir esencialmente en "UN NUEVO ENVASE PARA TODAS CLASES DE ARTICULOS, ESPECIALMENTE JABONES".-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

Madrid, enero de 1952.-

Rodolfo de la Torre.

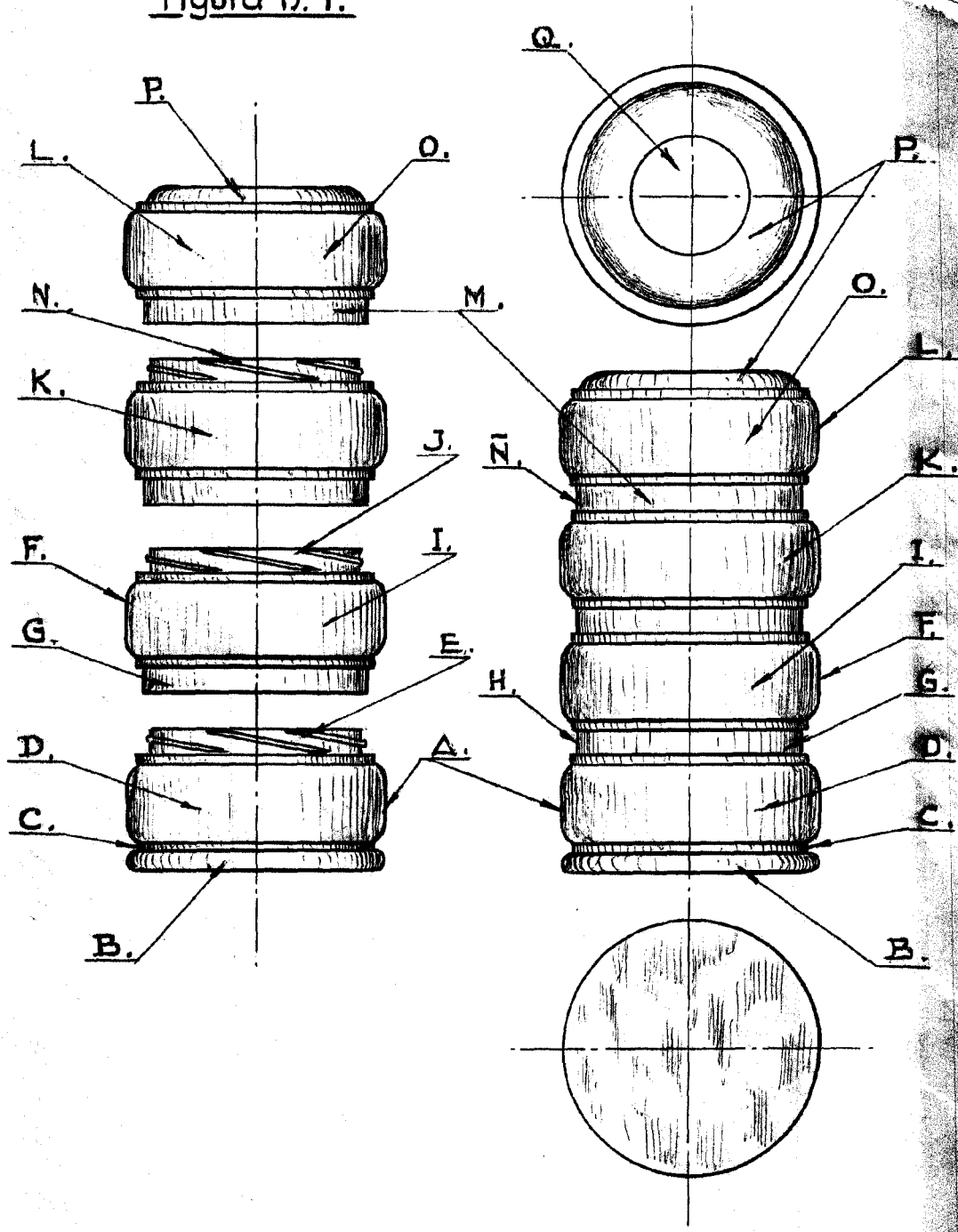
R. P. *[Signature]*

9070



Figura n.º 2.

Figura n.º 1.



Escala variable.

Rodrigo de la Torre
P. P.